



273619

273619

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don Pedro EGEA GIL y Don Juan PRAT SALAET
de nacionalidad española
residentes en Barcelona, calle Robredo, 36
por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS DESTINADAS AL
GRANULADO DE MATERIALES PLASTICOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de Invención tiene por objeto unos perfeccionamientos en las máquinas destinadas al granulado de materiales plásticos, con cuya aplicación se consiguen eficientes resultados.

5. Los perfeccionamientos en cuestión consisten esencialmente en estructurar dichas máquinas dotándolas de un pie hueco provisto de los oportunos medios de anclaje y poseedor, en su parte alta, de una mesa en la que se hallan dispuestos, sobre un eje teórico horizontal, un electromotor, un acoplamiento elástico y un juego de cuchillas rotativas, las cuales están combi-
- 10.



273619

nadas con otras fijas y de posición regulable, estando destinadas todas estas cuchillas a triturar el material plástico de recuperación.

5. En la parte inferior de las cuchillas existe un tamiz arqueado que da uniformidad a la granulación obtenida, mientras que sobre las propias cuchillas viene a situarse una tolva desmontable. La máquina es portadora también de un relevador térmico, un grupo contactor, un juego de pulsadores para la puesta en marcha y paro del electromotor y un microrruptor de seguro.

10. En el circuito eléctrico del electromotor se halla conectado, entre el grupo contactor de entrada y el motor, el relevador térmico, el cual mantiene cerrado el circuito mientras funciona dicho motor. Al detenerse éste, debido a exceso de material a granular o a la introducción de cuerpos extraños que podrían quemar el bobinado, el relevador abre el aludido circuito de manera automática.

15. Como derivación del grupo contactor de entrada se ha instalado, en primer lugar, el juego de pulsadores de puesta en marcha y paro de la máquina y, a continuación, el microrruptor que obra de seguro, cuyo dispositivo está combinado de tal manera con la tolva que cuando se levanta ésta para ajustar las cuchillas o para su limpieza, las mismas quedan al descubierto pero no son peligrosas, ya que no es posible la conexión del motor en este momento por impedirlo el microrruptor intercalado.

20. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se representa, tan sólo a título de ejemplo, un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dichos dibujos, la Fig. 1 es una sección del dispositivo portador del grupo de cuchillas; las Figs. 2 y 3 son dos

30.

273619



perspectivas de la máquina; la Fig. 4 es el esquema eléctrico correspondiente a la máquina en cuestión.

Esta Patente de Invención determina la construcción de un pie hueco (1) que dispone de los oportunos medios de anclaje. En la parte alta existe una mesa (2), en la que se hallan dispuestos un electromotor (3) combinado con un cuerpo (4) portador de unas cuchillas (5), cuyo cuerpo (4) está dispuesto de forma rotativa sobre un soporte (6) en el que, mediante un tornillo (7), está fijado un tamiz (8) por el que pasa el material granulado por las cuchillas (5) y unas cuchillas fijas (9), estas últimas combinadas con un tornillo (10) y con un tornillo (11) el cual se utiliza para regular la disposición de tales cuchillas (9) respecto a las móviles (5). El soporte (6) es poseedor de una tapa (12) de la que se deriva una tolva (12') que, destinada a la entrada del material a granular, es de quita y pon, para lo cual la propia máquina cuenta con unos esparragos (13) giratorios sobre unas orejas (14) que se prolongan del soporte (6) y que, conjugables con unas entallas (15) del mismo, disponen de unas tuercas auxiliares (16) de fijación.

La máquina está dotada de un contactor eléctrico de corriente (17), hallándose conectado entre éste y el motor (3) un relevador térmico (18), gracias al cual se mantiene cerrado el circuito del electromotor mientras el mismo funciona. Cuando éste se para a causa de un exceso de material a granular o a la penetración de cuerpos extraños, dicho relevador (18) abre automáticamente el circuito en cuestión, en el que, en primer lugar se han instalado un pulsador de puesta en marcha (19) y un botón de paro (20). A continuación se ha dispuesto un microrruptor de seguro (21), combinado con el grupo (6), (12) y (12') de la tolva, de manera que cuando la misma se levanta a fin de

273619



ajustar o limpiar el grupo (4) y (5) de cuchillas, éstas quedan al descubierto, sin peligro, debido a que el microrruptor (21) impide en este momento la conexión del motor (3).

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de la máquina objeto de estos perfeccionamientos, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
- 5.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

- 1^a.-Perfeccionamientos en las máquinas destinadas al granulado de materiales plásticos, que consisten esencialmente en estructurar dichas máquinas dotándolas de un pie hueco, provisto de los oportunos medios de anclaje y poseedor en su parte alta, de una mesa en la que se hallan dispuestos, sobre un eje teórico horizontal, un electromotor, un acoplamiento elástico y un juego de cuchillas rotativas, combinadas éstas con otras fijas, y de posición regulable, destinadas todas ellas a triturar el material, plástico de recuperación, apareciendo en la parte inferior de las referidas cuchillas un tamiz arqueado para dar uniformidad a la granulación obtenida, en tanto que sobre las mismas cuchillas viene a situarse una tolva desmontable, estando instalados en la propia máquina un relevador térmico, un grupo contactor, un juego de pulsadores para la puesta en marcha y paro del electromotor y un microrruptor de seguro.
- 15.
- 20.
- 25.

- 2^a.-Perfeccionamientos en las máquinas destinadas al granulado de materiales plásticos, según la reivindicación anterior, que se caracterizan por el hecho de que en el circuito eléctrico del electromotor se halla conectado entre el grupo
- 30.



273619

contactor de entrada y el motor, el relevador térmico, el cual mantiene cerrado el circuito mientras dicho motor funciona, en tanto que al pararse éste debido a exceso de material a granular o a la introducción de cuerpos extraños, que podrían provo-

5. car el quemado del bobinado, abre automáticamente el referido circuito.

10. 3ª.-Perfeccionamientos en las máquinas destinadas al granulado de materiales plásticos, según las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan por el hecho de que como derivación del grupo contactor de entrada se ha instalado, en primer lugar, el juego de pulsadores de puesta en marcha y paro de la máquina y, a continuación, el microrruptor que obra de seguro, cuyo dispositivo está combinado de tal modo con la tolva que cuando ésta se levanta para ajustar las cuchillas o para su limpieza, las mismas, quedan al descubierto pero no son peligrosas, ya que no es posible la conexión del motor en este momento por impedirlo el aludido microrruptor intercalado.

15.

4ª.-PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS DESTINADAS AL GRANULADO DE MATERIALES PLASTICOS.

Segn cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 16 Diciembre de 1961

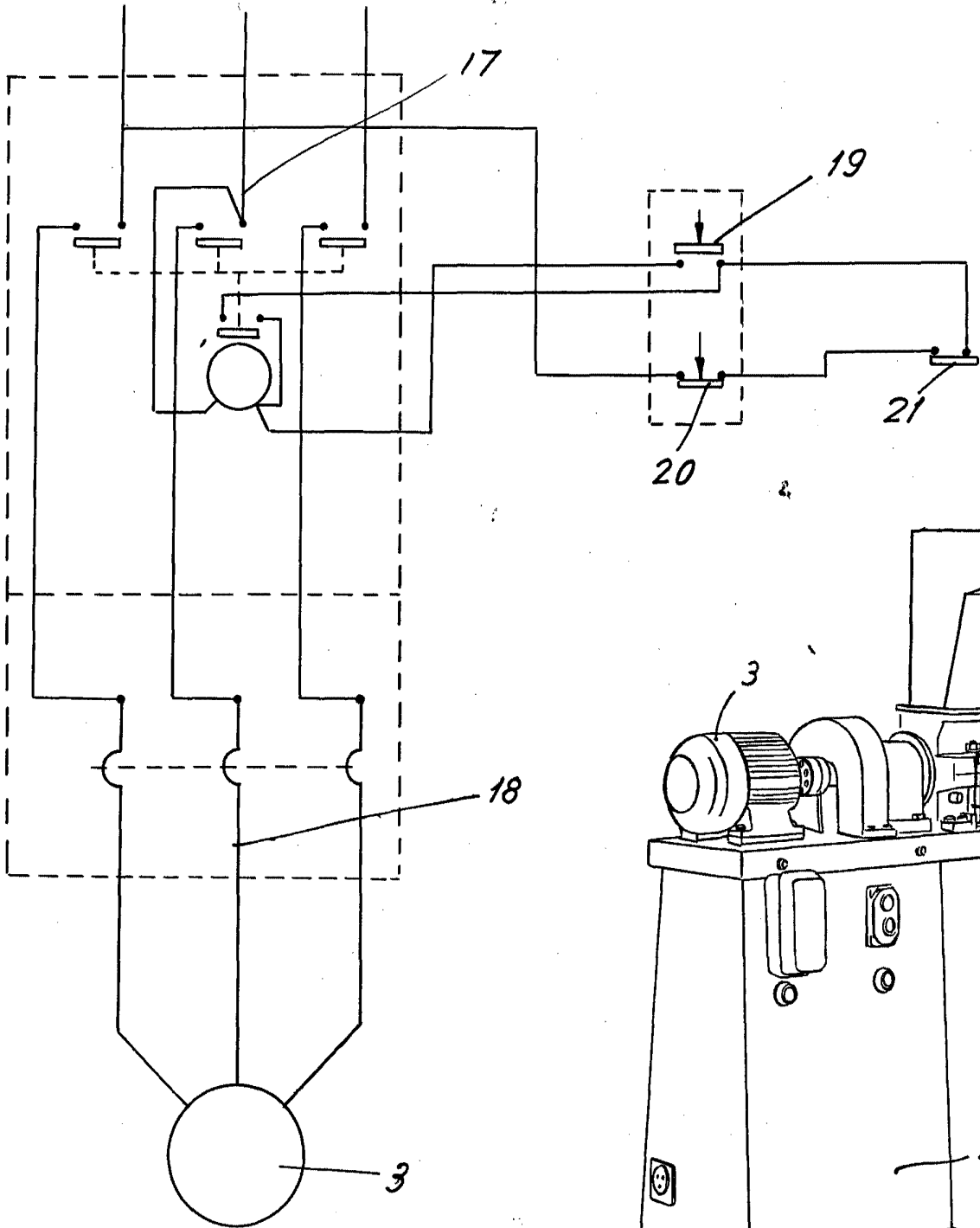
P. A.



273619

Fig. 4

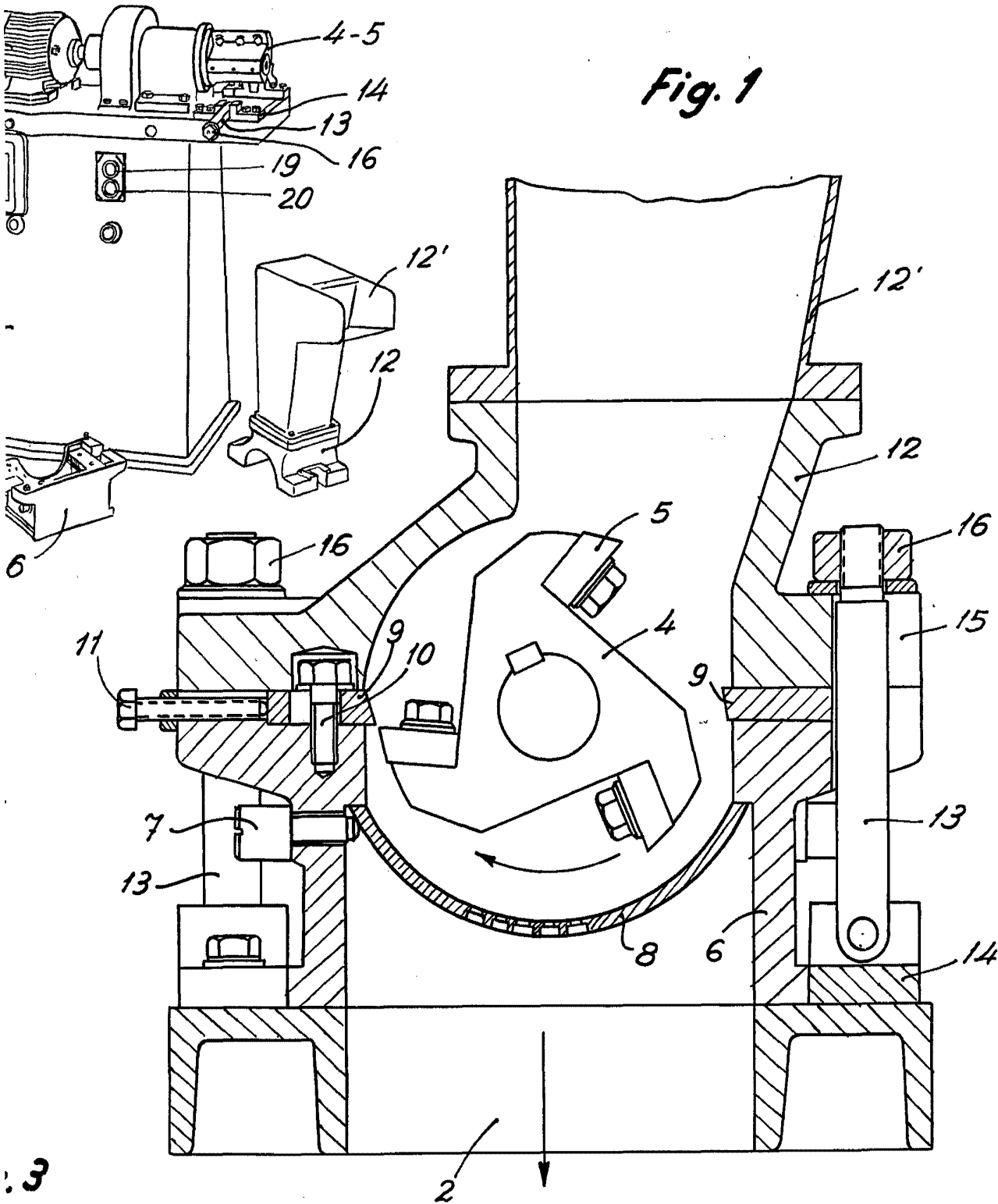
Fig. 2



Fi



Fig. 1



Barcelona, 16 Diciembre 1961

P.A.